



En Valencia

## **Fomento aprueba los proyectos para la mejora funcional y de la seguridad vial de la A-7 por un importe estimado de 288,55 millones de euros**

- **En el tramo enlace con la CV-32 – enlace con la A-3**

Madrid, 26 de diciembre de 2018 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento según se publica hoy en el BOE, ha aprobado el expediente de información pública y definitivamente los proyectos de trazado que desarrollan las actuaciones correspondientes a la “Mejora funcional y de la seguridad vial con integración ambiental de la autovía A-7. Tramo: Enlace con la CV-32 (carretera de la Gombalda) – Enlace con la A-3”, en la provincia de Valencia. El presupuesto estimado de las obras asciende 288,55 millones de euros

En el año 2002 el Ministerio de Fomento puso en servicio las obras correspondientes al aumento de capacidad de la autovía A-7 en el tramo norte de la circunvalación de Valencia, tramo que soporta el mayor volumen de tráfico, mediante la construcción de un tercer carril por cada calzada. Posteriormente, a lo largo del año 2011, se procedió a poner también en servicio el aumento de capacidad en el tramo sur de la misma.

No obstante, la ausencia de otras vías transversales alternativas en el Área Metropolitana Norte genera una no deseable mezcla de tráficos de largo recorrido con otros de carácter eminentemente metropolitano de muy diferente comportamiento, lo que, unido a las altas intensidades de tráfico, alrededor de los 100.000 veh/día, y a la elevada proporción de vehículos pesados, entre el 20 y el 25 %, está llevando a esta vía a ver mermada su funcionalidad, seguridad y calidad de servicio. Tal situación se ve agravada por la escasa distancia entre enlaces consecutivos en la actual circunvalación.



# Nota de prensa

Estas circunstancias son especialmente significativas en el tramo comprendido entre el enlace con la CV-32, Carretera de la Gombalda, y el enlace con la autovía A-3.

Por otro lado, existen a lo largo del trazado áreas especialmente sensibles que, debido a las altas intensidades de tráfico y la proximidad de núcleos urbanos consolidados, sufren un impacto medioambiental que es preciso reducir aplicando las medidas correctoras que resulten necesarias, especialmente para disminuir los impactos visual y acústico de la carretera.

Por ello, el Ministerio de Fomento está redactando los proyectos de construcción en los que se contemplan las actuaciones necesarias para conseguir una mejora funcional y de la seguridad vial en el tramo citado mediante la construcción de una serie de calzadas laterales adosadas al trazado actual, que conectarán entre sí los enlaces actuales y permitirán separar el tráfico de agitación del tráfico de largo y medio recorrido. Igualmente, se incluirán las medidas necesarias para mejorar y minimizar tanto los actuales impactos ambientales existentes como los que puedan generarse como consecuencia de la actuación a ejecutar.

La actuación se ha dividido en los siguientes subtramos:

- Enlace con la CV-32 – Enlace con la CV-35. Presupuesto: 101,82 M€.
- Enlace con la CV-35 – Enlace con la CV-370. Presupuesto: 142,42 M€.
- Enlace con al CV-370 - Enlace con la A-3. Presupuesto: 44,31 M€.

Previamente a esta aprobación ha sido emitida Declaración de Impacto Ambiental favorable a la actuación de forma que las prescripciones contempladas en la misma serán icluidas en los proyectos constructivos en redacción. Estas medidas ambientales estarán destinadas a la protección contra el impacto acústico y lumínico, la protección de la hidrología y calidad de las aguas, la protección de la vegetación, paisaje, fauna, espacios protegidos y el patrimonio cultural así como al mantenimiento de la permeabilidad territorial y continuidad de los servicios existentes.